

WILMA MEZA BORJA

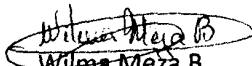
Río de Janeiro OE4-73 y México
Teléfonos: 2523446 – 3330869
Quito - Ecuador

Quito, 29 de marzo de 2011

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S.A.

1. He revisado el balance General de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S.A. del 31 de diciembre de 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. Mis funciones las he realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, por lo que debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de la Compañía, libros de Actas de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. En mi opinión, basada en mi examen, los referidos Estados Financieros se presentan razonablemente, están de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad generalmente aceptados.


Wilma Meza B.

COMISARIO

